

## Listado de habilitados y rechazados

**Convocatoria:** PREMIO A ORGANIZACIONES O EMPRESAS ARTÍSTICAS Y/O CULTURALES-2019

**Categoría:**2. PREMIO A LA INNOVACIÓN DE ORGANIZACIONES O EMPRESAS ARTÍSTICAS O CULTURALES

**INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES**

Código de inscripción	Participante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
1285-2-001	MUSEO Q	HUNZAHUA TINANSUCA VARGAS SALAMANCA	MUSEO Q 2014-2019	HABILITADA	
1285-2-002	FUNDACIÓN LA MALDITA VANIDAD TEATRO	JORGE HUGO MARIN CORREA	MALDITA VANIDAD	HABILITADA	
1285-2-003	FUNDACION CIDEEM	CAMILA PÀEZ BERNAL	CARTILLA PARA EVITAR LA REPRODUCCION DE LA VIOLENCIA BASADA EN EL GENERO	RECHAZADA	Se rechaza la propuesta en cuanto se evidencia que postulante no agrego la documentación técnica solicitada por esta convocatoria. Requisito no subsanable.
1285-2-005	FUNDACIÓN FAHRENHEIT 451	JAVIER OSUNA SARMIENTO	PROYECTO EL DESPERTAR	HABILITADA	
1285-2-006	A SEIS MANOS LTDA	JEAN CHRISTOPHE ISIDORE VANDEKERCKHOVE	A SEIS MANOS, MODELO DE ESPACIO CULTURAL.	HABILITADA	
1285-2-007	CORPORACIÓN COMPAÑÍA NACIONAL DE LAS ARTES	ALEJANDRO GÓMEZ VALENCIA	CNA - COMPAÑÍA NACIONAL DE LAS ARTES	RECHAZADA	Se rechaza la propuesta en cuanto el postulante no cumple con las condiciones específicas de la documentación técnica solicitada por esta convocatoria. ENLACE URL. (En este enlace debe encontrarse un video de un "pitch" (presentación) de máximo tres (3) minutos de duración..). requisito no subsanable.
1285-2-008	FUNDACION HUELLAS Y MEMORIA	HENRY BELALCAZAR VALENCIA	AFROBOMM	HABILITADA	
1285-2-009	FUNDACIÓN AVES COLOMBIANAS	ZORAYA BUITRAGO SOTO	FIESTA DE LAS AVES	HABILITADA	
1285-2-010	CORPORACIÓN LATIN LATAS	CLAUDIA ANDREA DEFRANCISCO SAMUDIO	LATIN LATAS	HABILITADA	
1285-2-012	FUNDACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA MARAVILLA DE LOS MINA	JORGE LUIS MINA MONTENEGRO	2 . PREMIO ALA INNOVAS ION DE ORGANIZACIONES O EMPRESAS ARTÍSTICAS O CULTURALES	RECHAZADA	Se rechaza la propuesta en cuanto el postulante no cumple con las condiciones específicas de la documentación técnica solicitada por esta convocatoria. ENLACE URL. (En este enlace debe encontrarse un video de un "pitch" (presentación) de máximo tres (3) minutos de duración..). requisito no subsanable.
1285-2-013	ENNO SAS	LINA MARIA ARCHILA VILLAFRADE	EL ARTE DE VIVIR DEL ARTE	HABILITADA	
1285-2-014	FUNDACIÓN ARTÍSTICA Y MUSICAL RITORNELLO RIFAM	MARINA OVALLE SANCHEZ	FUNDACIÓN ARTÍSTICA Y MUSICAL RITORNELLO, UN MODELO FAMILIAR DE EMPRENDIMIENTO	HABILITADA	
1285-2-015	CORPORACIÓN PRISMA GROUP	SOLO PAVLUS ETRA	LA PRIMERA PLATAFORMA ONLINE EN COLOMBIA DE CONTRATACIÓN DE EXPERIENCIAS ARTÍSTICAS	HABILITADA	
1285-2-016	FUNDACIÓN CASA ESTUDIO 74	DANIEL ESPINOSA IBAÑEZ	ESTUDIO [74] - COWORKING / PROYECT ROOM / CONTEMPORARY ART	HABILITADA	

## Listado de habilitados y rechazados

Código de inscripción	Participante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
1285-2-017	CORPORACIÓN PRODUCCIONES LA VENTANA	JUAN DAVID VILLA LLANO	TRANSFORMARTE	RECHAZADA	Se rechaza la propuesta en cuanto se evidencia que la persona jurídica CORPORACIÓN PRODUCCIONES LA VENTANA, ya ha obtenido el máximo estímulos permitidos, según las condiciones generales de participación Numeral 5.2 Nota 2. Como participante ha sido ganador de las convocatorias, BECA DE CREACIÓN EN CIRCO (2019), BECA DE FORTALECIMIENTO A EMPRESAS DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y CREATIVAS 2019 (2019)
1285-2-018	FONDO DE DESARROLLO LOCAL ANTONIO NARIÑO	EDUARDO AUGUSTO SILGADO BURBANO	PROYECTO DE REVITALIZACIÓN DEL TEATRO VILLA MAYOR DE LA ALCALDÍA LOCAL DE ANTONIO NARIÑO	RECHAZADA	El Fondo de Desarrollo Local de Antonio Nariño no tiene dentro de su objeto la realización de proyectos en actividades artísticas y/o culturales las cuales sean financiadas por una entidad distrital. Por lo anterior, la propuesta no cumple con el objeto de la convocatoria de acuerdo a su naturaleza jurídica y el objeto del Fondo de Desarrollo Local de Antonio Nariño.
1285-2-020	FLORA ARS+NATURA	JOSÉ IGNACIO ROCA ACOSTA MADIEDO	APLICACIÓN FLORA ARS+NATURA: PREMIO 2019	RECHAZADA	Se rechaza la propuesta en cuanto se evidencia que el señor Guillermo Arturo Santos Saéñz, miembro de la junta directiva de la persona jurídica participante ya ha obtenido el máximo estímulos permitidos, según las condiciones generales de participación Numeral 5.2 Nota 2. Él como participante ha sido designado como jurado de la convocatoria, Premio de Fotografía Ciudad de Bogotá, PREMIO DE FOTOGRAFÍA "IMAGINARIOS DEL BRONX".
1285-2-021	ASOCIACION INTEGRARTE RD	JOSE DAVID DIAZ HUERTAS	"CAFÉ A CIEGAS"	HABILITADA	
1285-2-022	21 CREATIVO	DANIEL REALES	COLOMBIA MAS TRANSFORMACIÓN SOCIAL A TRAVES DE LAS ARTES	HABILITADA	